

Acta de la Sesión de Instalación (Versión Estenográfica)

Comisión Temporal de Igualdad de Género,
Derechos Humanos y No Discriminación
para el Proceso Electoral 2017-2018

Nueve de febrero de dos mil dieciocho
Once horas

Toluca de Lerdo, México, 9 de febrero de 2018.

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y no Discriminación para el Proceso Electoral 2017-2018, del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muy buenos días.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, les agradezco a todos su asistencia y bienvenidos a todos a esta Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación para el Proceso Electoral 2017-2018, en términos de lo previsto en el Acuerdo IEEM/CG/15 de este año, conforme a la convocatoria que debidamente fue notificada previamente, en las oficinas correspondientes.

Previo a darle el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, buenos días, únicamente informo que hemos recibido la acreditación de todas y cada una de las representaciones de los partidos políticos, y les agradezco mucho su asistencia.

Señora Secretaria, por favor, sea tan amable de pasar lista de asistentes y verifique la existencia del quórum legal para sesionar, si fuera tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Claro que sí.

Buen día a todas y todos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Laura Daniella Durán Ceja, presidenta de la Comisión. (Presente)

Consejera licenciada Sandra López Bringas, integrante de esta Comisión. (Presente)

Consejero maestro Saúl Mandujano Rubio, integrante de esta Comisión. (Presente)

Procedo con los representantes de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión.

Eduardo Arturo Juárez Meza, representante propietario del Partido Acción Nacional. (Presente)

Norma Angélica Olvera Hernández, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. (Presente)

Maestra Melba Ahide González Rosas, representante propietaria ante la Comisión del PRD. No se encuentra.

De Nueva Alianza, licenciada Mayté Martín del Campo Valverde,
representante acreditada. (Presente)

Monzeisela García Ramos, representante de propietaria por el Partido
Morena. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, se encuentra con nosotros el señor Carlos
Loman Delgado, representante también acreditado ante esta Comisión.

Del Partido Verde Ecologista de México, la ciudadana María del Pilar
Gutiérrez Fabela, también representante suplente ante esta Comisión. (Presente)

La representante acreditada por Vía Radical, Claudia Yoali Alanís Medrano.
(Presente)

Y también se encuentran con nosotros representantes de algunos partidos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, señora Secretaria.

Nada más le pediría, por favor, para efectos de la Versión Estenográfica,
que entonces aclaremos que la representación del Partido de la Revolución
Democrática no se encontraría presente.

Muchas gracias.

Y también, por favor, puede dar cuenta de la integración de la mesa, porque encuentra con nosotros el representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General y me parece que del Partido del Trabajo.

Muchas gracias.

Le solicito dé cuenta.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Sí, claro que sí.

Doy cuenta del representante ante el Consejo General el licenciado Alfonso Guillermo Álvarez Malo y del licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante propietario ante esta Comisión.

Bienvenidos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Y nuevamente le solicito también dé cuenta, por favor, de la licenciada Chaix, del Partido Movimiento Ciudadano.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Y del Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Chaix Ortega Cid, representante suplente ante esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, señora Secretaria.

También podría dar cuenta, por favor, si fuera tan amable, también nos acompañan de Encuentro Social, si fuera tan amable, y de los consejeros que amablemente nos hacen favor de acompañar, tanto consejeros como el Secretario Ejecutivo y directores, si fuera tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Claro que sí.

Se encuentran con nosotros la representante suplente ante el Consejo General, la señora Araceli Herrera Guevara y también el representante del Partido Encuentro Social, Jesús Enrique Flores Vázquez, ¿se encuentra presente?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No se encuentra presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Ah, no se encuentra, Okey.

Ya había dado cuenta del señor Carlos Loman.

Y, Procedo entonces a dar cuenta de las personas invitadas.

Se encuentra con nosotros el consejero maestro Francisco Bello Corona.
(Presente)

También se encuentran con nosotros el Secretario Ejecutivo del Instituto, el maestro Francisco Javier López Corral; la maestra Liliana Martínez Garnica, directora de Participación Ciudadana; la maestra Rocío Martínez Bastida, directora Jurídico Consultiva, y la maestra María Verónica Veloz Valencia, jefa de la Unidad de Comunicación Social.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias por su asistencia; gracias, Secretaria Técnica.

Les agradezco su comprensión, es que estamos estrenando Secretaria Técnica. Ya se irá habituando seguramente a los trabajos de estas Comisiones.

Muchas gracias, Rocío, y gracias por su asistencia a todos ustedes.

En virtud de la existencia del quórum legal para sesionar y con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, siendo las 11 horas con 13 minutos del 9 de febrero de 2018, se da inicio a esta Comisión únicamente para su instalación.

Así que le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, si fuera tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Claro que sí, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: El siguiente punto corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, que se integra de los siguientes puntos:

1. Lista de asistentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Instalación de la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y no Discriminación, para el Proceso Electoral 2017-2018.
4. Asuntos generales.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, señora Secretaria.

Señora consejera, consejero electoral, representantes de los partidos políticos.

Está a su consideración el orden del día, por si desean hacer alguna observación al respecto.

Al no existir ningún tipo de observación les agradezco mucho.

Por favor, Secretaria Técnica, recabe el consenso de los partidos políticos y, en su caso, la votación correspondiente de la consejera y el consejero electoral integrantes de esta Comisión, si fuera tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Claro que sí, señora Presidenta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 40 del Reglamento en comento, pregunto a las y los representantes de los partidos políticos, si existe consenso para aprobar el proyecto del orden del día que ha sido propuesto.

Presidenta, existe consenso de los partidos políticos.

Ahora bien, la consejera y el consejero electorales que estén a favor de aprobar el orden del día, por favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señora Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias.

Le pido ahora a la Secretaria Técnica pase al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la instalación de la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación para el Proceso Electoral 2017-2018.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, les agradezco su asistencia.

Y, como es de su conocimiento, el 19 de enero de este año el Consejo General aprobó el acuerdo que hemos mencionado con el numeral número 15, en el cual se creó la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación para el proceso electoral en curso.

El motivo de la creación es contar con un Comisión que auxilie al Consejo General en la observancia, entre otros, del principio de igualdad de género, el pleno respeto a los derechos humanos y a la no discriminación, en el ejercicio de sus atribuciones, durante el Proceso Electoral 2017-2018 y conforme a la normatividad vigente, incluyendo los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano es parte.

Este acuerdo tenía como propósito fundamental el promover, respetar y garantizar los derechos humanos, atendiendo a los principios de universalidad, indivisibilidad y progresividad.

Además, acompañar a las representaciones y quienes integren el Consejo General, a través de esta Comisión, en lo conducente para buscar y lograr una correcta aplicación al principio constitucional de paridad de género; realizar acciones, mecanismos necesarios para prevenir y erradicar la violencia política en razón de género, así como advertir cualquier puesta en peligro a los derechos humanos, sobre todo tratándose de grupos en situación de vulnerabilidad.

Por ello es importante contar con una Comisión Temporal para este proceso electoral, evidentemente, que sea encargada de promover los mecanismos institucionales, para garantizar el respeto para la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, además libres de violencia.

Esta Comisión pretende que sea un espacio para reflexionar y discutir, de manera conjunta, por supuesto, con las representaciones de los partidos políticos y los consejeros electorales, así como de quienes nos acompañen de manera continua, sobre las necesidades específicas de los distintos grupos que integran la sociedad mexiquense, para participar de manera activa en este proceso electoral.

A partir de ello, tendremos que diseñar acciones para su inclusión, utilizando siempre y en todo momento un enfoque con perspectiva de género y no discriminación.

Estoy segura que con el acompañamiento de las representaciones de todos los partidos políticos; de mi compañera, quien de manera activa ha procurado la protección de los derechos humanos, en específico de género femenino, así como de mi compañero, el consejero electoral Saúl Mandujano, y en compañía de los consejeros electorales que seguramente nos irán acompañando en los trabajos de

esta Comisión, mostraremos un compromiso conjunto para el debido respeto y protección a estos grupos vulnerables.

En este tenor, procedo a declarar formalmente instalada esta Comisión.

Por lo que le pido a los presentes, por favor, se sirvan ponerse de pie.

(Los presentes de ponen de pie)

Siendo las 11 horas con 20 minutos del día en que se actúa, declaro formalmente instalada la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y no Discriminación para el Procesos Electoral 2017-2018, haciendo hincapié que en los trabajos que aquí se realicen se observen, en todo momento, los principios rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Tomen asiento, por favor.

(Los presentes toman asiento)

Gracias.

Secretaria Técnica, le solicito, si no existe ningún comentario u observación de los presentes, continúe con el siguiente asunto del orden del día, si fuera tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto corresponde a asuntos generales.

Le informo que no se inscribió asunto alguno para ser abordado en esta sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Si alguien desea, de todas maneras, en el transcurso de esta sesión agregar algún comentario, observación o asunto general.

No es así.

Entonces, señora Secretaria, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES MONTERO: Sí, señora Presidenta.

Corresponde al último punto, relativo a la declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, Secretaria.

Al no haber otra intervención o punto por desahogar, habiendo agotado el orden del día y siendo las 11 horas con 22 minutos del propio 9 de febrero del 2018, se da por formalmente concluida la reunión del día de hoy, de esta Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y no Discriminación.


Les agradezco, de verdad, mucho su asistencia.

Muy buenos días.


Por los integrantes de la Comisión Temporal de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación para el Proceso Electoral 2017-2018.



Mtra. Laura Daniella Durán Ceja
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión




Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión




Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión


Lic. Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo
Representante Propietario del Partido
Acción Nacional ante el Consejo General



Eduardo Arturo Juárez Meza
Representante Propietario del Partido
Acción Nacional ante la Comisión



C. Norma Angélica Olvera Hernández
Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional ante la
Comisión

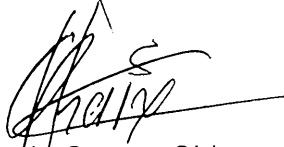


Mtra. Melba Ahide González Rosas
Representante Propietaria del Partido
de la Revolución Democrática ante la
Comisión



Lic. Emmanuel Cruz Romero
Representante Propietario del Partido del
Trabajo ante la Comisión

C. María del Pilar Gutiérrez Fabela
Representante Propietaria del Partido
Verde Ecologista de México ante la
Comisión

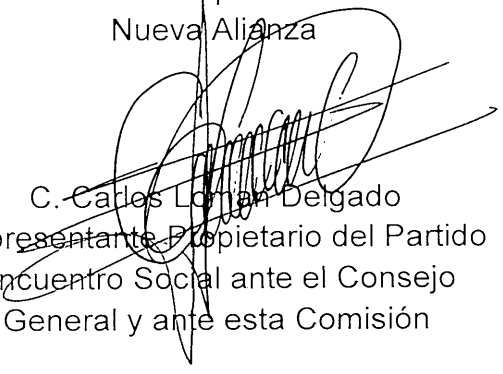


Lic. Chaix Ortega Cid
Representante Suplente del Partido
Movimiento Ciudadano ante la Comisión

Lic. Maythé Martín del Campo Valverde
Representante Propietaria del Partido
Nueva Alianza



C. Monzeisela García Ramos
Representante Propietaria del Partido
MORENA



C. Carlos Lomán Delgado
Representante Propietario del Partido
Encuentro Social ante el Consejo
General y ante esta Comisión

Nota: ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE IGUALDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



Lic. Araceli Herrera Guevara
Representante Suplente del Partido
Encuentro Social ante el Consejo General



Claudia Yoali Alanís Medrano
Representante Propietaria del Partido
Vía Radical ante la Comisión

INVITADOS



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral

Mtro. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo



Mtra. Lilitiana Martínez Garnica
Directora de Participación Ciudadana



Mtra. Rocío Martínez Bastida
Directora Jurídico Consultiva

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Jefa de la Unidad de Comunicación Social

Nota: ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE IGUALDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.